

La Dirección General de **LAENK, S.L.** manifiesta expresamente su compromiso fundamental de potenciar la Mejora Continua de su funcionamiento en cuanto a la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad Laboral, en conformidad con los requisitos de las Normas y Especificaciones aplicables, con el fin de lograr el cumplimiento de los siguientes propósitos:

- ✚ Fidelización progresiva y continuada de los Clientes a través del cumplimiento de los contratos establecidos y los requisitos normativos aplicables.
- ✚ Máximo nivel de calidad de los proyectos realizados evitando la aparición de desviaciones, o en caso de haberlas, llevando a cabo el análisis de las causas de éstos y la aplicación de las acciones correctivas necesarias con objeto de evitar su repetición.
- ✚ Minimización progresiva del impacto ambiental y los peligros laborales de nuestras actividades aplicando los principios de Prevención de la Contaminación y Prevención de los Riesgos Laborales.
- ✚ Cumplimentación escrupulosa de la legislación vigente, así como de las normas de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad Laboral establecidas.
- ✚ Participación y comunicación continuada con los profesionales y colaboradores en la puesta en marcha, ejecución y finalización de los diferentes proyectos, cara a la potenciación de mejoras en los mismos.
- ✚ Formación, motivación y aporte de los medios técnicos necesarios para el desarrollo adecuado y eficiente de las actividades realizadas, así como potenciación del desarrollo profesional del personal.

La Dirección General de **LAENK, S.L.** se asegura que su Política General es entendida y aceptada por todo el Personal por medio de las diferentes actividades formativas e informativas; a su vez, y por medio de la realización de auditorías internas periódicas, verifica que el Sistema de Gestión implantado mantiene su eficiencia y adecuación con objeto de su Mejora Continua.

Fdo: Andoni García – Dirección General de **LAENK, S.L.**